**EL TELEGRAFO**

**Guayaquil, viernes 13 de diciembre de 1996**

**Desaparece la Flota... sus consecuencias; sus sepultureros**

**Por Hugo Tobar Vega**

Hace unos días comenté sobre la desaparición de nuestra Flota. Se razonó la necesidad de su estratégica existencia; se comentó sobre aquellos que nos engañaron para que el país se quede sin Flota. Estos que patrocinaron la eliminación de la Flota, ante mi pedido de debatir la necesidad de establecer nuevamente la Reserva de Carga; se quedaron totalmente calladitos... ¡Claro, si están llenos con los despojos; que van a querer razonar sobre este asunto, si ya lo tienen todo y según ellos para siempre!

El Perú se arma, compra aviones de combate y bombarderos; compra armamentos de tierra, incluyendo visores de noche. El Ecuador, no puede en ningún momento, debilitarse estratégicamente a la medida de sus recursos, ante la amenaza del Perú. ¿Para qué se arma el Perú?... no es para Chile; con Bolivia, no tiene ningún interés; con Colombia, tiene unos límites de difícil acceso y tampoco tiene interés. ¿No se dan cuenta que todas sus compras y preparaciones están dirigidas hacia nosotros?... con la paliza que le dimos en el Cénepa, tanto en tierra y más que todo en el aire, se quedaron con una picazón y quieren sacarse a como dé lugar. Esto es real y nuestras autoridades y gobierno deben comprender y tomar la cosa en serio, ya que se puede venir otra situación como la de Enero del 95. Esta es una posibilidad muy grande.

Por estos motivos y muchos otros, es que el país necesita tener una Flota Mercante, para casos de emergencia, ya que en una situación como la del 95, tendremos que utilizar nuestra Flota para nuestras necesidades... ¿no es así?. El Gobierno actual y las autoridades correspondientes, incluyendo los mandos militares, deben comprender que esta es una necesidad imperiosa. Un Jefe me dijo que la eliminación de la Reserva de Carga es una **TENDENCIA MUNDIAL**... ¡Al diablo la tendencia mundial si va en contra de nuestra seguridad, de nuestra economía y en especial contra la creación de puestos de trabajo!

En el aspecto marítimo, ya tuvimos un caso similar. Allá por los años 50, 60 y 70, la tendencia mundial era de 12 millas de Mar Territorial. El Ecuador, primero con Chile y Perú y luego solos, solitos, solos (porque los otros se “rajaron”), enfrentamos al mundo, soportamos la presión económica de USA con la “Guerra del Atún” y logramos que la ONU, en la Conferencia del Mar de Jamaica en 1982, emita: **“LA NUEVA LEY DEL MAR, QUE ESTABLECE UN MAR DE 200 MILLAS DE USUFRUCTO ECONÓMICO EXCLUSIVO DEL PAÍS RIBEREÑO”**. Esta tesis fue impuesta al mundo entero por el Ecuador, que se mantuvo firme ante las amenazas, presiones y gestiones de las potencias marítimas mundiales. Pero qué ironía, luchamos por tener un mar de 200 millas, que hoy por efecto de la eliminación de nuestra Flota, tenemos un mar vacío... ¡qué consecuencia desagradable e injusta!

Otra consecuencia grave es la eliminación de la Escuela de la Marina Mercante y de puestos de trabajo de tripulantes, oficiales, técnicos y administradores nacionales, que no tendrán en qué flota emplearse.

Pero, otra consecuencia funesta y desagradable, que está contra los símbolos que representan nuestra heredad; es la concepción, estructura y significado de nuestro Escudo Nacional. ¿No se han dado cuenta que tiene un barquito que navega en nuestro Mar Territorial, con bandera ecuatoriana? Si no existe Flota Mercante Nacional, este barquito no tiene razón de estar en el Escudo; porque los barquitos que circulan por nuestro Mar Territorial tienen banderas chilenas, argentinas, peruanas, USA, etc. El Escudo Nacional interpreta al Ecuador como un país marítimo... ¡que debe seguir siendo marítimo con FLOTA!

Por lo que representa el concepto mismo de lo que es el Ecuador, tanto el Gobierno, como el Congreso y las autoridades correspondientes deben preparar, presentar y aprobar una nueva Ley de Reserva de Carga, que permita desarrollar una nueva Flota Naviera... por nuestra razón de ser; y repito, al diablo las tendencias mundiales si significan hambre, y más que todo inseguridad para nuestro pueblo. Los convenios mundiales están bien si significan ventajas para el Ecuador, pero si significan perjuicio e inseguridad, no podemos ni debemos aceptarlos, porque seríamos “peleles e inocentes”.

Nuestra Flota Mercante está muerta hoy. Sus sepultureros, unos con intención y otros sin intención pero inocentes y provincianos, siguen presentes. Los unos festejan sus beneficios, y los otros nerviosos e incrédulos; pueden ser identificados con sus nombres completos; y son de tres tipos:

1. Los mercaderes y mercenarios, representantes de empresas extranjeras, que hicieron la campaña con el pretexto de modernización para que se elimine la Ley de Reserva de Carga, que protegía nuestra Flota;
2. Los presidentes, directores, gerentes, etc. de la Flota, durante los años 91 y 92, que no dijeron nada cuando se desató la campaña de los anteriores; y por querer ser simpáticos al gobierno que eliminó la Reserva de Carga, no pusieron ninguna objeción y dijeron sí, sí, sí; y por último
3. Los que durante esos años prepararon, presentaron, aprobaron y ejecutaron la Ley de Facilitación del Transporte Acuático, documento que eliminó la Reserva de Carga y por ende la Flota.

Nuevamente llamo a la susceptibilidad y buen juicio del actual Gobierno y de las autoridades correspondientes, para que rectifiquen este grave error cometido hace cuatro años; y aprueben una nueva Ley de Reserva de Carga, incluyendo las compensaciones complementarias, que permitan la reconstrucción de nuestra Flota y sigamos siendo un país marítimo digno del Escudo Nacional que es nuestro símbolo.

Nunca es tarde para empezar de nuevo, es importante querer hacerlo. Recordemos unos versos del poeta inglés Rudyard Kipling, que han servido de brújula para la formación y educación de jóvenes en todo el mundo: **“Si haz juntado en un montón la fortuna que ganaste y en una sola aventura la empeñaste toda entera y la perdiste, y de nuevo a conquistarla empezaste sin alentar un reniego por tu pérdida primera**... **o al mirar rotas las cosas por las que tú la vida diste, persistes en reconstruirlas con herramientas gastadas”...** ¡ecuatorianos, empecemos a reconstruir nuestra Flota!